

RESOLUCIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN HUELVA.

EXPED. N.º CONTR/2023/674753

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, exige en los procedimientos abiertos la constitución de una Mesa para la asistencia al Órgano de Contratación.

A la vista de lo anterior, y a tenor de lo establecido en la Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA núm. 201, de 19 de octubre de 2022), este Órgano de Contratación

RESUELVE

Designar como miembros de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al Órgano de contratación de esta Delegación Territorial la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

PRESIDENTE/A

TITULAR: Secretario General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes, Sergio Pérez Garrido.

SUPLENTE: Directora del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, Alba de la Liberación de Paz González.

SECRETARIO/A

TITULAR: Negociado de Gestión. Departamento de Administración General y Gestión Económica, Sección de Contratación, Alberto E. Montes Carballo.

SUPLENTE: Jefe del Servicio de Economía Social y Autónomos, Pedro Ruiz Acevedo.

C/ Camino Saladillo, s/n
21007 Huelva
Telf: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es



JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO - DELEGADO/A TERRITORIAL		30/10/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJANRDxU7QWNKEYN8Q5EJSDYANLM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



VOCALES

TITULARES:

- Un/a representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Un/a representante de la Intervención Provincial de Hacienda de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Titulado de Grado Medio. Departamento de Administración General y Gestión Económica, Sección de Contratación, Eduardo Vaca Canterla.

SUPLENTE:

- Negociado de Procedimiento. Departamento de Administración General y Gestión Económica, Sección de Contratación, Antonio Soto Macías.

Huelva, en la fecha de firma electrónica.

EL DELEGADO TERRITORIAL

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO - DELEGADO/A TERRITORIAL		30/10/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJANRDXU7QWNKEYN8Q5EJSDYANLM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	